

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 448

Impreso el día 7 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** *Enigmas de la historia del partido de Magdalena*, del autor Ezequiel Casamiquela. Expresión de beneplácito. **Garretón**. (4.626-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garretón por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la publicación *Enigmas de la historia del partido de Magdalena. Los casos de la Reducción Tubichamini y la Guardia Militar de Atalaya*, del autor Ezequiel Casamiquela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara por la publicación de *Enigmas de la historia del partido de Magdalena*, donde se desarrollan los casos de la Reducción Tubichamini y la Guardia Militar de Atalaya del autor Ezequiel Casamiquela.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Sofia Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garretón por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la publicación *Enigmas de la historia del partido de Magdalena. Los casos de la Reducción Tubichamini y la Guardia Militar de Atalaya*, del autor Ezequiel Casamiquela. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que el autor Ezequiel Casamiquela posee una variedad de datos documentales que junto con el análisis de archivo, le permitieron establecer hipótesis, lugares o sitios aproximados para una búsqueda arqueológica que descubra el pasado de estas tierras coloniales y sumar riqueza histórica a la ya contemplada. Cabe destacar, que el 1° de diciembre de 2017 el intendente de Magdalena, bajo el decreto 827/2017, declara de interés municipal, cultural y educativo al libro *Enigmas de la historia del partido de Magdalena*, entregando tres copias a cada establecimiento educativo del partido. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la publicación *Enigmas de la historia del partido de Magdalena. Los casos de la Reducción Tubichamini y la Guardia Militar de Atalaya*, del autor Ezequiel Casamiquela, que aborda sobre dos sitios históricos y arqueológicos, hasta el día de la fecha sin ubicación cierta.

Facundo Garretón.